

**MODIFICASE DECRETO N°915/2023  
SOBRE LA CALENDARIZACIÓN DEL  
PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA  
PROVEER LOS CARGOS VACANTES DE LA  
PLANTA MUNICIPAL DE TIERRA  
AMARILLA.**

DECRETO N.º 1055 /

TIERRA AMARILLA, 03 ABR 2024

**VISTOS:**

- 1.-Acta de Instalación del Concejo Municipal, periodo 2021-2024 de Tierra Amarilla y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".
- 2.-El Decreto Alcaldicio N°1164 de fecha 29 de junio del año 2021, que reconoce el acta de proclamación del Tribunal Electoral de Atacama, que señala que don Cristóbal Zúñiga Arancibia es electo como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla en el Periodo Alcaldicio que indica.
- 6.-Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 7.-Ley N°19.280 de fecha 16 de diciembre de 1993, que modifica Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y establece normas sobre plantas de personal de las municipalidades.
- 8.-Ley N°19.602 de fecha 1 de julio de 2005, que modifica la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión municipal.
- 9.-Ley N°20.742 de 1 de abril de 2014, que perfecciona el rol fiscalizador del concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.
- 10.- Ley N°21.143 de fecha 27 de febrero de 2019, que modifica el régimen para la entrada en vigor del primer reglamento de planta de personal de municipalidades, en los casos que indica.
- 11.-Reglamento N°1 que fija la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, de fecha 12.- de diciembre de 2018, publicado en el diario oficial el 25 de febrero de 2019.

**CONSIDERANDO:**

1. Los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024, que llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, que modifica el plazo de recepción de antecedentes del concurso para proveer el cargo Administrativo grado 14° código A14-01.
2. El Decreto N°754 de fecha 04 de marzo de 2024, que modifica la calendarización del proceso de concurso público de los cargos vacantes de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla.
3. El Decreto N°915 de fecha 21 de marzo de 2024, que modifica la calendarización del proceso de concurso público de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, de los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024, que llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, que modifica el plazo de recepción de antecedentes del concurso y calendario del proceso para proveer el cargo Administrativo grado 14° código A14-01.

4. Que, tras la rendición de la prueba de conocimiento, 46 postulantes pasaron a la tercera etapa del proceso.

**DECRETO:**

1. **MODIFICASE**, la calendarización del proceso de concurso públicos de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla contenida en el Decreto N°915 de fecha 21 de marzo de 2024 el cual modifica la calendarización los Decretos N°737, 736, 735, 734, 733 y 731 del 01 de marzo de 2024 los cuales llaman a concurso públicos de veinte cargos vacantes de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla y el Decreto N°893 del 19 de marzo de 2024, en lo siguiente:

FECHAS:	
05 al 12 de abril de 2024	Evaluación con el Comité de Selección
15 al 19 de abril de 2024	Resolución del concurso
02 de mayo de 2024	Asunción del cargo

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MARCIA LATORRE MORENO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**CRISTOBAL ZÚÑIGA ARANCIBIA**  
ALCALDE

CZA/MLM/EVD/AMOH/OCG/NAO/nao

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes
- Interesado
- Archivo